

# **POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DURANTE LA PANDEMIA DESDE UN ABORDAJE CUALITATIVO**

**Argentina y Chile, 2020-2021**

AUTORES/AS:

*Carolina Ciordia, Emilia Arpini, Gabriela Roizen, Melina Vázquez, Marcela Alejandra Parra y Yadira Palenzuela Fundora.*

Políticas públicas y participación de niños, niñas y jóvenes durante la pandemia desde un abordaje cualitativo : Argentina y Chile, 2020-2021 / Carolina Ciordia ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-722-967-7

1. Políticas Públicas. 2. Pandemias. 3. Jóvenes. I. Ciordia, Carolina.  
CDD 305.23086



**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

Colección Producciones de los Grupos de Trabajo  
Director de la colección  
**Pablo Vommaro** - Director de Investigación

CLACSO Secretaría Ejecutiva  
**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva

Equipo de Grupos de Trabajo  
**Natalia Gianatelli** - Coordinadora  
**Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga y Tomás Bontempo**

Equipo de comunicación e información  
**Gustavo Lema** - Director  
**Marcelo Giardino** - Coordinador de Arte  
**Jimena Zazas** - Diseño gráfico

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

#### **CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais  
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina  
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadoras/es del Grupo de Trabajo Infancias y juventudes:

#### **Melina Vázquez**

Instituto de Investigaciones Gino Germani | Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires | Argentina  
mvazquez@sociales.uba.ar

#### **María Camila Ospina Alvarado**

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza | Ciencias Sociales | Universidad de Manizales | Colombia  
mospina@cinde.org.co

#### **Juan Romero**

Departamento de Ciencias Sociales | Centro Universitario Regional Litoral Norte | Universidad de la República | Uruguay  
juanromero69@gmail.com

**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN PRIMERA  
INFANCIA, INFANCIAS Y JUVENTUDES**

**Informe de investigación, Año 1, Nro. 2, julio 2021.**

**Edición general:** Emilia Arpini y Carolina Ciordia

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>pág. 4</b>
<b>Acciones relevadas .....</b>	<b>pág. 5</b>
<b>Dimensión 1: Perfil de las personas e instituciones que organizan .....</b>	<b>pág. 6</b>
<b>Dimensión 2: Medios, formatos y dinámicas propuestas para la participación e interacción .....</b>	<b>pág. 9</b>
<b>Dimensión 3: Figuras y construcciones sobre las infancias y juventudes, sentidos de la participación y relación con políticas públicas .....</b>	<b>pág. 15</b>
<b>3.1. Figuras sobre la participación de infancias y juventudes .....</b>	<b>pág. 15</b>
<b>3.2. Virtualización y sentidos sobre la participación .....</b>	<b>pág. 19</b>
<b>Dimensión 4: Temáticas y relación con políticas públicas .....</b>	<b>pág. 21</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>pág. 25</b>
<b>Fuentes .....</b>	<b>pág. 28</b>
<b>Sobre las y los autores .....</b>	<b>pág. 32</b>

## Presentación

En el marco del Observatorio en Infancias y Juventudes, este informe busca aportar a la discusión sobre las políticas de infancias y juventudes en América Latina desde una dimensión de análisis cualitativa. Partimos de relevar y caracterizar diferentes acciones dentro del marco de las políticas públicas que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y que son impulsadas desde distintos organismos e instituciones en escalas nacionales y sub-nacionales, y desde organizaciones sociales o movimientos vinculados a las infancias y juventudes que buscan incidir en las agendas de políticas públicas.

Este informe, de carácter preliminar, focaliza el análisis en dos países de la región, Argentina y Chile, en el contexto generado por la pandemia de COVID-19 a partir del año 2020. En el marco de las urgencias que impuso la situación de la pandemia, este informe también busca generar conocimiento en torno a las formas en que se producen socioestatalmente las niñeces y las juventudes, a partir de considerar las vías a través de las cuales las políticas y acciones movilizadas interpelan a los niños, niñas y jóvenes como *participantes* en las políticas públicas.

En virtud del trabajo de campo virtual y exploratorio en redes sociales (Facebook, Instagram, YouTube) que desarrollamos, nos enfocamos en el relevamiento de *encuentros, conversatorios, charlas, vivos, spots, publicaciones, campañas*, entre otras denominaciones que adquieren estos formatos, en las que diferentes agencias estatales y organizaciones sociales promueven la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en relación con políticas públicas. Para este informe, como mencionamos, registramos eventos organizados por agencias estatales nacionales específicas de las áreas de niñez y juventud (tanto argentinas como chilenas), así como actividades organizadas por sus pares en áreas locales (municipales) de la zona metropolitana de Buenos Aires, y organizaciones sociales de alcance nacional y provincial, específicamente en el área metropolitana de Buenos Aires y en las provincias argentinas de Buenos Aires, Neuquén y Río Negro.

Si bien la pandemia es un escenario común a ambos países, los relevamientos realizados se llevaron a cabo en contextos sociales y políticos que presentan algunas diferencias que es necesario señalar. En el caso de Chile, la pandemia arribó tras un período de altas demandas sociales donde las y los jóvenes tuvieron un papel protagónico y son visualizados como la cara y comienzo del estallido social del 18 de octubre de 2019. Ese movimiento se vio aplacado forzosamente por la pandemia, pero no por acciones gubernamentales tendientes a vehiculizar la participación juvenil. En Argentina, el desembarco de la pandemia se produce a pocos meses de iniciada una nueva gestión de gobierno en el nivel nacional que se enfrenta a desafíos en materia de desigualdades sociales profundizadas en los últimos años, que se hicieron patentes en el sector poblacional de las infancias y juventudes.<sup>1</sup> En este marco, los estados nacionales y

---

<sup>1</sup> Tal como publicó la Oficina de Presupuesto del Congreso Nacional y la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Nación, el sector de la población menor de dieciocho años de edad, hasta noviembre del 2020, el 57,1% era pobre y el 15,8% indigente, en términos económicos, según los ingresos existentes en cada unidad doméstica, lo que indica que se trata del grupo poblacional más empobrecido del país. Ver: <https://www.opc.gob.ar/ejecucion-presupuestaria/ejecucion-presupuestaria-de-la-inversion-social-nacional-en-ninez-y->

subnacionales debieron reorganizar prioridades y el destino de los recursos en vista a diversas emergencias sociales que se profundizaron en este escenario. Asimismo, las organizaciones sociales también reorientaron acciones y debieron apropiarse de las nuevas tecnologías para continuar con sus actividades.

En ese marco, presentamos los hallazgos en función de cuatro grandes dimensiones organizadas en secciones. En la primera dimensión identificamos a las personas e instituciones que organizan estas actividades participativas, y/o que participan en las mismas. En segundo lugar, nos detenemos en identificar cuáles son los medios tecnológicos usados para llevar adelante estas actividades e iniciativas, qué formatos participativos proponen y cuáles son las dinámicas desplegadas en la interacción entre las personas. En tercer lugar, consideramos las figuras -en tanto construcciones sociales- elaboradas por los actores para designar a las infancias y juventudes en relación con la participación, los sentidos sobre la participación que emergen y las relaciones que los vinculan con las políticas públicas. Por último, nos referiremos a las temáticas discutidas en estas actividades e iniciativas y cómo estos temas aparecen asociados con elaboraciones sobre las políticas públicas.

En este informe optamos por la letra cursiva para señalar que se trata de términos utilizados por los participantes de los eventos virtuales registrados, así como de las páginas web o redes sociales.

## Acciones relevadas

En Argentina relevamos, por un lado, las iniciativas llevadas adelante durante la “Semana de la Juventud” entre el 16 y el 21 de septiembre, fechas en la que se conmemoran dos eventos que tienen como protagonistas a las juventudes: el 16 de septiembre, el “Día de la Juventud” en honor a “La Noche de los Lápices”<sup>2</sup> y el 21 de septiembre, el Día del Estudiante. Durante esta semana distintos organismos estatales nacionales desarrollaron actividades, charlas en vivo, muestras fotográficas, emisión de series, entre otras, todas ellas a través de medios virtuales. Las primeras dos actividades relevadas se realizaron en el marco de una acción más amplia, “Juventudes en Movimiento”, promovida por el Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) y llevada adelante junto con funcionarios de otros organismos como el Ministerio Nacional de Educación, la Secretaría de Derechos Humanos, entre otros.

Asimismo, relevamos actividades impulsadas por áreas estatales de juventud a nivel sub-nacional en los municipios pertenecientes al Gran Buenos Aires (GBA), Argentina durante 2020. Incluimos las cuentas de las áreas locales de juventud(es) en las redes sociales, que son activas en la implementación de actividades participativas. Además del relevamiento en general, se focalizó en el análisis en profundidad de ocho “conversatorios” y “charlas” virtuales organizados por las municipalidades de San Martín, Avellaneda, Merlo y La Matanza; FLACSO y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung Argentina.

---

adolescencia/?fbclid=IwAR1rcYAbVaGS4HaQbX0YRnJ896ArnK42OEO\_yfv1DvYsaa1EXRTuHS5W  
Ejc

<sup>2</sup> Refiere al secuestro de un grupo de estudiantes secundarios de La Plata el 16 de septiembre de 1976, durante la última dictadura militar en Argentina. Este grupo de estudiantes había tenido una participación activa en el reclamo por el boleto estudiantil secundario. La fecha posee una fuerte carga emotiva para los estudiantes secundarios y, por tal motivo, el 16 de septiembre fue designado como el “Día de los Derechos del Estudiante Secundario”.

En tercer lugar, se relevaron cuatro encuentros virtuales en los que participó la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (de aquí en adelante, SENAF) de la Nación –ya sea como anfitriona o invitada- junto a organismos administrativos provinciales, funcionarios nacionales, así como organismos internacionales y organizaciones sociales con amplia trayectoria en el campo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Tales actividades tuvieron por fin promover el derecho a la participación de ese sector de la población y dos de ellas fueron organizadas por organizaciones sociales: Asociación Civil Doncel, Red Escuelas de Arte-Asociación Civil ACEJ, Fundación SES.

Por último, incluimos en el trabajo experiencias comunitarias en las provincias de Neuquén y Río Negro protagonizadas por familias de niños, niñas y adolescentes que buscan participar e incidir en el diseño, reformulación o efectivización de determinadas políticas públicas vinculadas a las infancias y juventudes. Estas familias de niños y adolescentes que se nuclearon en organizaciones sociales que fueron convocadas por agencias estatales en diferentes actividades para dar cuenta de sus acciones y de los aportes que pueden sumar a las políticas públicas vinculadas a la salud mental infantil y a las niñeces trans.

En Chile se consideraron las políticas y actividades participativas impulsadas por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en ese país. Para el presente trabajo se incluyeron 16 actividades virtuales realizadas por el INJUV en el período de marzo de 2020 a mayo de 2021. Se analizaron contenidos en las redes sociales de esta institución.

## Dimensión 1: Perfil de las personas e instituciones que organizan

En Argentina, en lo que respecta a juventudes, el caso de los municipios del GBA y de los organismos a nivel nacional, los organizadores, moderadores y participantes que aparecen como oradores tienen en su gran mayoría un perfil *militante*, categoría que es movilizadora por jóvenes y adultos/as. El término *militante* refiere en este contexto a activistas en el ámbito de la política en un sentido amplio, en agrupaciones partidarias u otras agrupaciones políticas<sup>3</sup>. Por un lado, se trata de *militantes* en la gestión pública, que trabajan en el Estado, por ejemplo, en las áreas nacionales y locales de derechos humanos, salud y juventud. También hallamos jóvenes que *militan* en agrupaciones que apoyan a las gestiones oficialistas en los municipios. Por último, jóvenes que *militan* en espacios que no necesariamente son en apoyo a las gestiones oficialistas, por ejemplo, en centros de estudiantes, pero que tienen algún tipo de vínculo establecido, más o menos fuerte, con el área estatal de juventud.



<sup>3</sup> Esta categoría no tiene, en este contexto, una connotación militarista, como puede tenerlo en otros países de la región.

También es frecuente encontrar en varias de las iniciativas *participativas* relevadas que la convocatoria a los participantes se hace sobre la base de su condición de estudiantes.

Asimismo, las instituciones organizadoras en lo local son áreas estatales de juventud(es)/políticas de juventud (secretarías, subsecretarías o direcciones) a nivel municipal, y direcciones de juventud provinciales. También participan otras instituciones como la Comisión Provincial por la Memoria. Dentro de los participantes hallamos, asimismo, militantes de frentes estudiantiles a nivel local, o de agrupaciones sociales (de género, socio-ambientales, barriales, entre otras) y/o partidarias. Asimismo, en ocasiones hacen presencia los intendentes de las localidades.

A nivel nacional, las instituciones organizadoras y participantes de los encuentros son áreas estatales de mayor o menor rango –ministerio, secretaría y direcciones- vinculadas con educación, derechos humanos y juventudes, entre estos el Instituto Nacional de Juventud y el Observatorio de Juventud de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Por otro lado, en lo que respecta a infancias a nivel nacional, se registraron para su estudio una serie de acciones que la SENAF llevó adelante –o bien, como es el caso de dos actividades, intervino en aquellas coordinadas por organizaciones sociales- a fin de promover la *participación* de niños, niñas y adolescentes. Formaron parte de estos encuentros funcionarios nacionales de: el Ministerio Nacional de Educación y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, el Ministro Nacional de Desarrollo Social, así como representantes de las áreas de niñez, adolescencia y familia de distintas provincias.

Las organizaciones sociales convocantes –Asociación Civil Doncel, Red Escuelas de Arte-Asociación Civil ACEJ, Fundación SES- cuentan con amplia trayectoria en el campo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Una de las organizaciones tiene un importante recorrido en el sistema de cuidados alternativos en Argentina, fundamentalmente en lo que refiere al trabajo con niños, niñas y adolescentes que atravesaron procesos a través de los cuales fueron separados de sus grupos domésticos y ubicados en dispositivos de cuidado. Las otras dos organizaciones se especializan en la promoción de la inclusión social, una de ellas se destina, en particular, a la promoción de la inclusión juvenil *en riesgo*. También se registró una actividad organizada por el organismo internacional Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) junto a otros organismos del estado nacional.

En el caso de las provincias de Río Negro y Neuquén las experiencias incluidas fueron las siguientes: Asociación Civil GAIA -Nueva Crianza, que alberga a familias de niños y adolescentes trans, y Asociación Civil Lazos Azules, conformada por un grupo de familias que tienen entre sus miembros a alguna persona con TEA (Trastorno del Espectro Autista). Estas experiencias analizadas cuentan con páginas en distintas redes sociales (principalmente Facebook pero también Instagram y Youtube) y se autodefinen en ellas como estando protagonizadas principalmente por las *familias* de infancias y adolescencias, a la vez que integradas también por *amigos, aliados y profesionales* vinculados a la temática abordada por cada una de ellas. Asimismo, estas organizaciones se movilizan generalmente contando con el apoyo de sus propias *familias extensas* (abuelos, tíos, primos, etc.); y de las personas de su propia *comunidad*. Hay una activa y mayoritaria presencia de mujeres-*madres* algunas de las cuales se identifican a sí mismas como *activistas*.

En el caso de Chile, el Instituto Nacional de la Juventud de Chile (INJUV) se autodefine en Facebook como una organización gubernamental, de servicio público y

# Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes



organización juvenil. En la página de información explícitamente declaran que: “¡Somos el organismo público de la juventud! Nos mueve el voluntariado, la participación, la inclusión y el trabajo colaborativo”.<sup>4</sup> En Instagram (IG) la cuenta oficial de la institución se autodefine como: “Instituto Nacional de la Juventud. Beneficios, talleres, apoyo y actividades gratis para jóvenes de Chile. Inscríbete en nuestras convocatorias”<sup>5</sup>. Desde la enunciación misma que hacen en redes, en especial en IG se puede observar un énfasis en la política pública juvenil orientada más a lo asistencial, al destacar en el propio perfil la idea de que se dedican a ofrecer beneficios, apoyo y actividades gratis para jóvenes. Si bien no hay una forma coherente de mostrarse, en ambas redes los contenidos guardan estrecha relación con la proyección más asistencial, invisibilizando a las juventudes militantes, estudiantiles, sindicales o de colectivos políticos, en contraste con lo observado en Argentina.



En el caso de este país, el Instituto Nacional de Juventudes, en su página oficial, es presentado de la siguiente manera: “Trabajamos para que las juventudes de nuestro país se desarrollen libremente en un

marco de derechos para una sociedad más inclusiva y equitativa”.<sup>6</sup> Por su parte, la SENAF, así define su labor: “Organismo rector encargado de diseñar, elaborar e implementar políticas públicas de carácter federal e inclusivas destinadas a promover los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas mayores”.<sup>7</sup> En ambas instituciones, el foco de la presentación oficial se ciñe a un lenguaje de derechos y de inclusión social.

Con respecto a las instituciones participantes en el INJUV Chile, se destacan las de Voluntariado, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la ONG Nativos, o la fundación Fútbol Más, que se propone la integración social y el trabajo comunitario con niños/as y jóvenes en situación de *vulnerabilidad*, entre otras. También participan de conjunto con el INJUV organizaciones internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Iberoamericana de

<sup>4</sup> Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Información [@INJUVChile] Facebook. Recuperado el 03-05-21 de [https://www.facebook.com/INJUVChile/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/INJUVChile/about/?ref=page_internal)

<sup>5</sup> Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Perfil [@INJUVChile] Instagram. Recuperado el 04-05-21 de <https://www.instagram.com/injuvchile/>

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE). Recuperado el 5 de julio de 2021 de <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/instituto-nacional-de-juventud>.

<sup>7</sup> Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). Recuperado el 14-06-21 de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/senaf>.

Juventudes (OIJ), Voluntarios ONU, por citar los más relevantes. Esto muestra, como en el caso de UNICEF en Argentina, la importancia del rol de organizaciones internacionales invitadas que crean vínculos con los organismos y movimientos locales y de los países.

## Dimensión 2: Medios, formatos y dinámicas propuestas para la participación e interacción

¿Cuáles son los formatos, medios y dinámicas virtuales que han cobrado más visibilidad durante la pandemia? Estos varían en intensidad, requisitos y atribuciones, y van desde participar como simple espectador, a otras modalidades con participación más intensa.

En Argentina, por un lado, en lo que respecta a las políticas y actividades participativas de infancias y juventudes en el GBA e impulsadas desde el nivel nacional, tenemos **charlas y conversatorios** en los que exponen distintos referentes o especialistas sobre distintos temas. La participación está centrada en escuchar los saberes, la historia y la exposición de esa persona. A estas personas se las presenta como referentes en distintos campos de saber y práctica, por ejemplo, como modelo de *militancia* política, como experta en cierto saber (como puede ser en temáticas ambientales o de género, entre otros), y también se utilizan en algunos casos la figura del *influencer* en redes sociales. En el caso de la SENAF se observan mayormente personas adultas que presentan su expertise en la gestión de políticas públicas vinculadas a la participación de niños, niñas y adolescentes, o comparten resultados de relevamientos destinados a conocer las experiencias de adolescentes y jóvenes durante la pandemia.

En las *charlas y conversatorios*, la interacción principal se da entre la persona que entrevista y que organiza la sesión, y las personas que exponen o que son entrevistadas. El resto de los participantes funcionan como una audiencia. Pueden realizar preguntas, pero el público tiene un rol limitado, por ejemplo, en chats por escrito. En algunos casos, esas intervenciones se ven limitadas por falta de tiempo. Las plataformas que usan son: Instagram o Facebook Live, directos de YouTube. En otros casos también se difunde al público la posibilidad de participar vía Zoom o Webex, donde las preguntas se pueden realizar oralmente. Varios de estos eventos son grabados y subidos a las páginas de las instituciones convocantes con posterioridad.

III CONVERSATORIO VIRTUAL

ADOLESCENTES, JÓVENES Y DESIGUALDADES

DESAFÍOS POST PANDEMIA: ¿QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS QUEREMOS?

**INVITADXS**

**Gabriel Lerner**  
Secretario Nacional de Niños, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

**Daniel Arroyo**  
Ministro de Desarrollo Social de la Nación

JUEVES 30 DE JULIO

16 HS

EN DIÁLOGO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

**SUMATE!**  
CON INSCRIPCIÓN PREVIA

CONVOCAN: ACEJ colectivo a la inclusión, DONCEL, fundaciónses

Logos de plataformas: LIVE, Via Zoom.

# Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes



En algunos *conversatorios* ciertos *jóvenes* son invitados a participar presentando una demanda o tema que les preocupa y que consideran central que ocupe un lugar en la agenda pública sobre las adolescencias y juventudes. Estos *jóvenes* offician como representantes, en el conversatorio, de una comunidad más amplia, como puede ser el centro de estudiantes al que representan, su escuela o asociación. Éstos tienen asignada la palabra previamente y conforman un *panel*. Todos ellos se presentan: nombre, apellido, ciudad donde viven, si son estudiantes y en algunos casos la edad. Algunos/as leen su presentación, otros hablan directamente, y también se escuchan aclaraciones que se

encontraban nerviosos/as por la falta de experiencia en situaciones similares. Al cabo de estas intervenciones, las autoridades participantes (ministros, secretarios, intendentes o directores) retoman los planteos, demandas y preocupaciones que los y las jóvenes expusieron, y plantean que *toman nota* de estas y expresan su voluntad de *tomar compromisos* con el objetivo de volver a reunirse al cabo de un período de tiempo determinado para evaluar el impacto de las acciones gubernamentales, así como la implementación de las políticas, con los y las jóvenes. A su vez, son espacios para que los funcionarios den cuenta de las acciones que están emprendiendo en su gestión, a modo de respuesta a lo expresado por los y las jóvenes participantes. En estos *conversatorios* la audiencia se constituye a través de otros jóvenes de centros de estudiantes, organizaciones sociales dedicadas a temáticas vinculadas y centros juveniles, autoridades ministeriales, de las secretarías, de los municipios y de los equipos técnicos de diferentes provincias del país que conforman los sistemas de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Asociaciones como "Nueva Crianza" y "Lazos Azules" en Neuquén y Río Negro, que se presentan como voces autorizadas en temáticas específicas, también participan desde el rol de expositoras en conversatorios organizados por áreas del Estado. En el primer caso, "Nueva Crianza" se postulan como especialistas en la cuestión de niñeces y adolescencias trans, y participan en conversatorios organizados por la Secretaría de Ciudadanía de la Municipalidad de Neuquén; el Departamento de Género, Violencia y Diversidad de la Secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad de



Allen (Río Negro), Area de Niñez y Juventud de la Secretaria de Desarrollo Social de Municipalidad de Cinco Saltos (Río Negro). Algo similar sucede en el caso de la asociación "Lazos Azules", han sido convocados a participar por distintos organismos del Estado (Subsecretaría de Actividad física y Vida Saludable, Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, Secretaría de Ciudadanía, todas de la Municipalidad de Neuquén) a conversatorios para hablar sobre autismo y educación física, accesibilidad cognitiva,

## Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes

tematizar el *cuidar al cuidador* en tiempos de pandemia, etc. Las asociaciones suelen dejar datos de contacto en estas instancias para que cualquier persona del público pueda luego ubicarlos, si así lo desean. También las organizaciones pueden organizar conversatorios propios, por ejemplo, el conversatorio “Diversidad, Derechos y Políticas Públicas”.

También encontramos los *foros o plenarios* que son similares a las *charlas y conversatorios* ya que se discuten temáticas ya prefijadas. Sin embargo, a diferencia de estos últimos, funcionan como asambleas, es decir, no poseen expositores centrales que se diferencian del resto de los presentes en base a determinada expertise, en base a los cuales se anuncia a participar. Dentro de este tipo de espacios, hay algunos programas participativos de larga data como los Parlamentos de la Juventud, que por ejemplo en el caso de Lanús en el Gran Buenos Aires, han adoptado un formato virtual en el marco de la pandemia. Sin embargo, no son abiertos a cualquier persona que desee participar, porque el perfil de participantes es más específico, por ejemplo, requiere ser estudiante secundario en una escuela del distrito. No tienen la pretensión de ser masivos.

En tercer lugar, podemos encontrar convocatorias desde las redes sociales en el caso de algunas municipalidades del GBA para que los y las jóvenes y sus *familias* se filmen a sí mismos dando un mensaje para la comunidad local y coloquen un hashtag. Luego se arman *compilaciones* con esos videos. Por ejemplo, sumando mensajes con palabras de ánimo ante el encierro, con deseos para el futuro, con sueños para cuando finalice el aislamiento. Se convoca, por ejemplo, a realizar videos en TikTok, que tienen un formato corto. Otras convocatorias apuntan a un participante con cierta *expertise* en la creación de contenidos audiovisuales (bajo formatos cinematográficos o musicales), ya no de forma casera.



En cuarto lugar, en el GBA hay espacios que se centran en la *capacitación* de jóvenes para formarlas como participantes y referentes en la comunidad local en ciertas temáticas puntuales. Para esto se utiliza la figura del promotor. Hay talleres para formar promotores en cuestión de género, en derechos humanos o en participación estudiantil. Por ejemplo, el programa “Promotores Proponé” de la Provincia de Buenos Aires busca formar a estudiantes para que puedan armar un centro de estudiantes en su colegio.

Por último, varios municipios del GBA han implementado modalidades virtuales de *voluntariado*, en los cuales los voluntarios establecen vínculos con otras personas de forma virtual para apoyarlos en tareas diversas. Las personas que son ayudadas por los voluntarios son consideradas como personas en riesgo, vulnerables y especialmente afectadas por la pandemia y las políticas de aislamiento. A éstos, se los llama especialmente a *quedarse en casa*. Por ejemplo, los voluntarios realizan videollamadas con niños y niñas para contarles

secdejuventud@gmail.com 1141633753



Municipio de La Matanza

La Alibonca de La Matanza

Fernando de la Cruz

Secretaría de Juventud MATANZA

# Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes

un cuento, dar apoyo escolar, y en el caso de las personas mayores, por vía telefónica, resolver dudas y acompañarlos en *contención emocional*. Por ejemplo, con un tutorial para retirar efectivo de un cajero automático. Estos *voluntariados* contribuyen a forjar una figura de los y las jóvenes como *cuidadores y protectores* de la población en riesgo en el marco de la pandemia. En el caso de Chile también aparece este formato, el cual detallaremos a continuación.

En Chile, en cuanto a los medios, formatos, y dinámicas virtuales propuestas desde el INJUV para la participación e interacción, que cobran mayor visibilidad durante el año de pandemia, relevamos *conversatorios, talleres, seminarios y/o webinars* en modalidad virtual, realizados a través de la plataforma Zoom y compartidas en la página de Facebook del INJUV donde quedan registrados en el apartado videos. Al igual que en Argentina, estos espacios analizados, se conciben desde una modalidad fundamentalmente expositiva. En su mayoría adultos, funcionarios del INJUV moderan las actividades o bien, son directamente los expositores responsables de cada una de ellas. En la mayoría de los encuentros realizados, se cuenta con invitados que pertenecen a organizaciones afines al tema abordado en cada caso, destacándose aquellas instituciones y organizaciones mencionadas en la sección anterior. Son menos los espacios en los que los protagonistas son jóvenes. Un elemento a destacar es que la mayor parte de éstos cuentan con traductor/a para lengua de señas promoviendo en este sentido la inclusión.



En cuanto a los formatos y dinámicas virtuales propuestas, mantienen en común el inicio con una diapositiva o pantalla inicial que se proyecta antes de empezar el webinar, donde se informa a las y los jóvenes participantes que si tienen dudas pueden escribir por chat a usuarios específicos a cargo de temas técnicos, los orientan sobre qué hacer si se les cae la conexión para volver a

conectarse, y les explican cómo poner en pantalla principal al traductor/a de lengua de señas si lo requieren. A su vez, en esa diapositiva inicial antes de comenzar la actividad, la mayoría de las veces les recuerdan que deben apagar cámaras y micrófonos.

En las actividades virtuales analizadas durante la pandemia, se pudo observar a su vez, que comparten cierta estructura común. En este sentido las y los funcionarios a cargo del INJUV por lo general comienzan con un momento de caldeoamiento en el que a través de la plataforma Mentimeter (Mentimeter.com) promueven una

¿Cómo te sientes hoy?



¿De qué organización vienen o han participado?



interacción inicial preguntándoles a los/as participantes cómo se sienten ese día, a qué organización pertenecen o desde dónde se conectan, proyectando en tiempo real las respuestas en pantalla compartida. Durante las exposiciones o presentaciones indican que pueden

utilizar los chats y ofrecen datos para comunicaciones posteriores (correos, páginas de redes sociales) de las instituciones que han estado presentes en el encuentro.

También se encuentran acciones orientadas a la **capacitación** de las y los jóvenes. Estos espacios formativos, por lo general, cuentan con convocatorias e inscripciones previas y se articulan en torno a temáticas de voluntariado, patrimonio, salud mental, y capacitaciones para postular a iniciativas como “Mi emprendimiento INHub” o “Mercado Joven”. El objetivo de estas últimas es incentivar el *emprendimiento juvenil* y ponerlo en una plataforma común creada durante la pandemia para dar a conocer los distintos emprendimientos de negocio de las y los jóvenes y contribuir con ellos en su difusión.

Otro de los formatos presentes en Chile es el de **voluntariado**. Las ofertas de voluntariado juvenil desde el INJUV se clasifican en distintas categorías según sus propósitos<sup>8</sup>. Desde el 2019 se han sistematizado acciones de voluntariado específicas en lo que respecta al patrimonio cultural del país. Su objetivo es fomentar el *aprendizaje* y la *participación* juvenil que los lleven a *conocer, comprender, valorar y actuar* en torno al *patrimonio cultural (material e inmaterial)*<sup>9</sup>. En la pandemia, ante la imposibilidad de poder realizar presencialmente los voluntariados del “Día del Patrimonio” en Chile, surgió la idea en Lota, Región del Bio Bio, comenzar a hacer *voluntariados patrimoniales* de forma virtual. Por ejemplo, por medio de la Editatón en Wikimedia para que los voluntarios den a conocer en la red



cuestiones como la historia de monumentos importantes, historias de comunidades, ritos, música etc. Esta iniciativa encontró resonancia en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y en mayo del 2021 se generalizó a todo el país en alianza con Wikimedia, ejecutando una campaña de edición de Contenido Patrimonial Digital, instancia *participativa* que busca contribuir al levantamiento y mejora de la calidad de la información sobre diferentes elementos y ámbitos del patrimonio nacional en Chile.

En la actualidad en la plataforma de *voluntariado* se encuentran opciones virtuales tanto

<sup>8</sup> La plataforma de voluntariado Transforma País que ofrece el INJUV a sus interesados ofrece las siguiente categorías: Voluntariado Asistencia social, Emergencias y atención a desastres; Voluntariado Deporte y recreación; Voluntariado Derechos humanos y civiles; Voluntariado Desarrollo social y económico; Voluntariado Innovación y Emprendimiento; Voluntariado Medio ambiente y protección animal; Voluntariado Salud; y/o Voluntariado en Patrimonio, arte y cultura Ver: <https://voluntariado.injuv.gob.cl/oportunidades/?sw=v>.

<sup>9</sup> Puede consultarse en el sitio web del INJUV: <https://www.injuv.gob.cl/patrimonio>

de este tipo de iniciativa como en el resto de las categorías, por ejemplo, ayudando, o acompañando a personas vulnerables como haciendo otro tipo de actividades por Zoom y otras plataformas. Ésta última se asemeja al formato de voluntariado descrito en Argentina para los municipios.

Solo el 5 de mayo de 2021 en Chile, justo el día en que se cierra el período de observación, aparece una intencionalidad vinculada a la *participación* en la agenda de las políticas públicas en las redes del INJUV. Se trata de una *consulta* destinada a las juventudes. Al respecto la convocatoria plantea lo siguiente:

*¡Esto es muy importante!  
Necesitamos saber qué temas son importantes para ti.  
Según la ley N° 19.042, INJUV colabora con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de políticas relativas a los asuntos juveniles. Por eso, una de nuestras misiones es estudiar iniciativas legales sobre juventud, para identificar si un tema es posible de ser abordado mediante un proyecto de ley que lo regule.  
Cuéntanos cuáles de las siguientes temáticas te importan más, para que decidamos en conjunto lo que deberíamos estudiar para abordarlo legalmente.*

*Puedes elegir entre:*

- 1. Participación cívica/social.*
  - 2. Endeudamiento juvenil.*
  - 3. Salud mental.*
  - 4. Cualquier otro tema, que puedes proponer libremente*
- ¿Dónde? en <https://www.injuv.gob.cl/consultalegal>*



Esta publicación, que tiene un carácter de consulta legal y que se dio a conocer en las redes sociales y sitio web del INJUV constituye como ellos mismos plantean en su sitio web “un hito inédito en este servicio”<sup>10</sup>, pues a través de un link de encuesta con un consentimiento informado a las y los jóvenes se les informa que los recursos con los que se realiza la consulta son exclusivamente del INJUV, que es una consulta para “sistematizar y analizar la opinión de las juventudes, entre 15 y 29 años, respecto a las temáticas cuyo estudio consideran relevante en relación a la pertinencia de ser abordadas legalmente”<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Recuperado el 07-05-2021 de: [https://www.injuv.gob.cl/consultalegal?fbclid=IwAR24K1f8qK4psCtQPENIJrauh413xNV8-Qtx8cenUWv\\_84r6-Dk\\_ksOyjvg](https://www.injuv.gob.cl/consultalegal?fbclid=IwAR24K1f8qK4psCtQPENIJrauh413xNV8-Qtx8cenUWv_84r6-Dk_ksOyjvg)

<sup>11</sup> Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Recuperado el 07-05-2021, de: [https://extranet.injuv.gob.cl/consulta\\_legal\\_injuv/](https://extranet.injuv.gob.cl/consulta_legal_injuv/)

Allí se informa el tratamiento confidencial que se ofrecerán a los datos, aunque para poder iniciar la consulta se exige el uso de la cédula de identidad de él o la joven o la clave única utilizada para hacer trámites del Estado (que se explica que es para verificar que son personas y no robots informáticos los que contestan). Quienes no se encuentran dentro del tramo etario a la cual es dirigida, como es el caso de las autoras de este informe, no pueden visualizar el contenido. En el Instagram del INJUV se observa gran interés en la iniciativa de parte de jóvenes que proponen temas para incluir en la misma entre ellos salud mental, derechos de las personas migrantes, vivienda digna, salud sexual integral, regulación de condiciones laborales juveniles para la inserción laboral, participación cívica y social, temas todos temas mayormente ausentes hasta el momento en las comunicaciones del organismo vía redes sociales.

## Dimensión 3: Figuras y construcciones sobre las infancias y juventudes, sentidos de la participación y relación con políticas públicas

### 3.1. Figuras sobre la participación de infancias y juventudes

Un primer punto a desarrollar dentro de esta dimensión refiere a las formas en que se construyen figuras e imágenes sobre las infancias y juventudes en vinculación con las políticas públicas y la *participación*.

Un adjetivo que aparece con frecuencia es la idea de *protagonismo* de las infancias y juventudes. Un *protagonismo* que es elaborado bajo la idea de la importancia de que *tomen la palabra y sean escuchados* por el mundo adulto. Esto significa para ellos y ellas, por un lado, cuestionar el paradigma *adultocentrista*, y, por el otro, pensar a las infancias y juventudes *en presente*, no solamente como *futuros adultos*, más aún en el contexto de *incertidumbre* que se vive en el transcurso de la pandemia.

Uno de los sentidos asociados a la *participación* de los niños, niñas y adolescentes según los funcionarios es pensarla como un *derecho* de este sector de la población, en consonancia con lo pautado por la Convención de los Derechos del Niño (del año 1989). Como mencionamos, este *derecho* a la *participación* está vinculado con la *toma de la palabra* por parte de los niños y niñas y jóvenes, y con la *escucha* por parte de los adultos. Indefectiblemente estos sentidos están enlazados con una perspectiva desde la que pensar a los niños, las niñas y los/as adolescentes que se aleja de la clásica conceptualización como receptores pasivos de las decisiones de los adultos. Por ello, se cuestiona la posición *adultocentrista* en la que los adultos como portavoces de las voluntades y opiniones de los niños, niñas y adolescentes, y del control del sentido del discurso infantil.

El cuestionamiento del *adultocentrismo* se torna bien explícito en la campaña #YoTeCuento de la SENAF, en la que se visibilizan las experiencias acerca de la pandemia de COVID 19 que atravesaron niños y niñas en Argentina, ya que se los recorta como un sector específico de la población que no debería permanecer invisibilizado, opacado frente a los adultos. Así, la campaña apunta a valorizar las experiencias y las opiniones de estos actores sociales, “ellos y ellas tienen mucho para decir acerca de este año y



tienen derecho a ser escuchados”.<sup>12</sup> En el caso de las juventudes podemos tomar como ejemplo la campaña #ComunidadTikTokEscobar en la cual la Dirección de Juventud de este municipio de la provincia de Buenos Aires invitó a jóvenes a enviar videos cortos realizados por ellos mismos, compartiendo experiencias y sentimientos al estar atravesando la pandemia.

“En primera persona”, “oír sus voces en forma protagónica”<sup>13</sup>, son expresiones que señalan para hablar sobre el reconocimiento de la necesidad de escuchar a los niños y las niñas no ya a través de las mediaciones de los adultos, sino como personas que poseen su propia perspectiva.

A su vez, otro de los sentidos que rodea a la *participación* es aquella oposición que se produce entre pensar a los y las niños/as y adolescentes exclusivamente como *destinatarios* o *receptores* de las políticas públicas –como si ellos no contribuyeran a darle forma- a ser interpretados en tanto que *protagonistas*, esto es, actores sociales activos, con ideas y pensamientos propios, con capacidad para crear y transformar la realidad que los circunda. Así, tanto *destinatarios* como *protagonistas* refieren a dos sentidos diferentes desde los cuales pensar a las infancias, adolescencias y juventudes. El primero remite a una actitud *pasiva* y *dependiente*. La segunda categoría, en contraposición, remite a sujetos activos, y supone una valorización positiva de las experiencias de los y las niños/as y adolescentes en tanto portadores de conocimientos y saberes, aunque ello signifique un replanteo de la posición de los adultos respecto a esta franja de la población.

Asimismo, evidenciamos que en algunos casos funcionarios/as buscan difundir una percepción positiva de la adolescencia como etapa de la vida, que se contrapone con una mirada estereotipada y negativa que define políticas dirigidas a este sector sólo a través de “problemáticas” (a saber: embarazo adolescente, consumo problemático de sustancias, violencia en las escuelas, etc.). Así antes que la estigmatización, la patologización y la demonización, las adolescencias son pensadas en *plural*, rescatando las diversas formas de vivir ese período, y ello no es percibido como un obstáculo o *anormalidad*. Antes bien, se pone de resalto su *proactividad*, su *capacidad creadora* aún en tiempos con parámetros alterados como la pandemia.

Esto también supondría una transformación en el diseño de las políticas públicas de modo que ya no estarían pensadas para “resolver” situaciones leídas como problemas sociales focalizados, sino que se aboga por el diseño de políticas integrales que desarrollen estrategias de intervención que se alejen de las formas de abordaje clásicas sectoriales de las políticas públicas.

En especial en el caso de las juventudes, el ámbito mencionado por excelencia para ejercer el mentado *protagonismo* es, justamente, el espacio de la gestión pública y en la política. Esta consideración de la *participación* vinculada al Estado es postulada como un ideal a alcanzar. El ámbito estatal, particularmente, aparece como un espacio a ser *habitado* y *ocupado* por los participantes, y no ser cuestionados por los/as adultos/as por ello. Un lugar que, para estos/as jóvenes vinculados a la gestión, podría aparecer como un *espacio alejado* a priori, pero que con *participación* puede *habitar* con el objetivo de transformar la realidad social. Este objetivo es identificado con la idea de obtener *representatividad joven*. “La política tiene que ser el ámbito de los pibes” (Militante de

<sup>12</sup> Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), Recuperado el 30-03-21 de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/yo-te-cuento-voces-de-chicas-y-chicos-en-pandemia.pdf>

<sup>13</sup> Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), Recuperado el 30-03-21 de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-cuadernillo-de-actividades-de-la-serie-yo-te-cuento>

la Juventud Peronista, La Matanza, 29-09-20). *Participar* es también, en esta línea, *formarse* como jóvenes *en la gestión*, idea que es enfatizada en el caso de jóvenes militantes en agrupaciones oficialistas y/o con trabajo en el Estado.

Algunos encuentros, en esta línea, invitan a dar a los/as jóvenes una “voz protagónica”, “colaborar” y “codiseñar” cambios también en el ámbito de la escuela secundaria, para que ésta “los contenga”, “se sientan parte” y quieran “estar en ella” (Directora Nacional en el Ministerio de Educación, 21-09-20). Algunos/as jóvenes, cuando toman la palabra en los *conversatorios*, agradecen esta perspectiva, pero también reclaman más lugar en la gestión de la toma de decisiones vinculadas con la pandemia. A modo de ejemplo, uno de los jóvenes sostiene que “el Ministerio Nacional (de Educación) debería tener en cuenta en la toma de decisiones a los estudiantes. No podemos construir la escuela secundaria si no escuchamos a los estudiantes” (Miembro de la mesa de gestión del Parlamento Juvenil del Mercosur, Argentina, 21-09-20).

Siguiendo esta línea, una de las preocupaciones acerca de *la participación* que enuncian algunos/as funcionarios/as refiere a la falta de cauces institucionales a través de los cuales los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes puedan incidir en la definición de las políticas públicas. Así lo expresaba el director de la SENAF:

*Noto una fuerza y una búsqueda de participación institucional en los niños, niñas y adolescentes y jóvenes que en otros momentos no encontré. ¿Qué quiero decir con esto? En la Argentina culturalmente las y los adolescentes, los jóvenes participan mucho de la vida social, tienen mucha actividad, los niños y los adolescentes hablan, se expresan, tienen ideas, se informan, hay momentos de mucha politización. Hay una brecha muy grande entre lo que manifiestan socialmente y los escasos espacios de participación institucional para incidir en la política pública. Es decir, pareciera que el único lugar para la voz de los chicos es que vayan a la calle o el centro de estudiantes, pero poca incidencia, poca apertura del mundo adulto para que tengan voces y lugares para incidir institucionalmente.* (Director de la SENAF, 30-07-20)

Si bien se patrocina la incorporación de las opiniones, las voluntades y las necesidades que manifiestan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las políticas públicas y en las decisiones que toman los adultos, las modalidades en que dicha incorporación se realice no está definida de antemano ni exenta de tensiones. Por el contrario, algunos funcionarios comprenden que es justamente en el cómo se da esa incorporación el punto neurálgico en el que reside la garantía del derecho a la participación. Algunos de ellos lo plantean de esta manera:

*[las voces de los niños y niñas] tienen que ser incorporados a las políticas, la escucha no sólo puede quedar en el espacio de la entrevista en la que los pibes dicen y después nosotros decidimos* (Director Provincial de Tierra del Fuego, 29-10-20)

*¿Qué pasa cuando lo que plantea el niño disiente con lo que consideramos que es el mejor interés o el interés superior? (...) Se trata de una decisión política: no se trabaja PARA ellos, sino CON [enfatiza el término] ellos*” (Subsecretaria de Niñez y Adolescencia de la provincia de Tierra del Fuego, 29-10-20).

*para nosotros es un enorme desafío [la puesta en marcha del Consejo Consultivo en la SENAF] (...), empezamos un camino en el que no tenemos mucha experiencia, vamos a tener que aprender mucho a comunicarnos, a escucharlos y a ver cómo les damos respuestas adecuadas (Secretario de la SENAF, 08-04-21).*

Ello también se observa en el caso de algunas organizaciones sociales, como en el caso de la asociación Nueva Crianza que fue invitada a participar en un documental producido por la Dirección Provincial de Diversidad de la provincia de Neuquén. En uno de los Foros de Infancias y Adolescencias Trans organizado por otras instancias estatales de la provincia para presentar el documental, al momento de relatar experiencias sobre las identidades trans, no surge en primer plano el testimonio directo de los y las niños y niñas. Antes bien, dicha participación ha sido más bien indirecta o mediada por las voces de las *familias*. Cuando se trata de hacer público el

testimonio de las infancias emerge la tensión entre protección y participación, dado que algunos adultos interpretan que es necesario “resguardar” a lxs niñxs de la exposición: “Hoy porque son menores, no están acá” (Representante de la organización, 10-08-2020). En ese sentido, la participación infantil puede verse mesurada por la protección de los adultos.

Aún reconociendo la importancia de la *escucha* de las opiniones de esta porción de la población, algunos funcionarios observan ciertas tensiones en su ejercicio, por ejemplo, cuando emergen formas de *participar* que expresan *quejas* de los más jóvenes hacia las disposiciones institucionales. Sumado a ello, algunos de esos espacios de participación se ponen en marcha sólo ante la presencia de un conflicto, y no como práctica estable en la que adolescentes y jóvenes co-construyen la política pública en su quehacer cotidiano.

En esta dirección, también se identificaron programas y dispositivos que apuntan a promover la participación de los/as adolescentes pero que acaban reificando la división mundo adulto/ mundo joven y que imposibilita vehicular formas de incidencia en la política pública por parte de los más jóvenes.

Al considerar el caso del INJUV en Chile también se observan varias tensiones en lo que respecta a la puesta en práctica de la *participación* entendida como *protagonismo* en palabras de funcionarios y organizadores de estos espacios. A partir del análisis de la página de Instagram y Facebook del INJUV, y la visualización en esta última de todos los videos referidos a encuentros, seminarios o talleres virtuales realizados durante la pandemia; se puede observar que la figura adulta institucional guía, orienta y dirige la participación en la mayoría. De esta manera, son las y los adultos los que explican los espacios a través de los cuáles se pueden participar en cada caso (ej: dejar preguntas en el chat, al final pedir la palabra para preguntar abriendo micrófono, responder preguntas de Mentimeter en momentos determinados etc), los que cuentan sus experiencias, los que ofrecen referencias destacando la importancia de prepararse para el futuro, de conocer estas cosas para sus posibles desempeños en el tiempo, etc. Por lo que



en muchos casos la participación de las y los jóvenes es limitada y enfocada solamente a esos breves momentos previamente diseñados por las y los adultos. Solo una de las actividades realizadas, el “Encuentro Nacional de Voluntariado”, que se efectuó el 4 de diciembre de 2020, durante 4 horas mostró diferencias en estas lógicas de actuación donde las y los jóvenes tuvieron un rol más central, abriendo más espacios para que pudieran expresarse, conectarse y compartir en red sus experiencias de voluntariado. Lo anterior hace evidente el adultocentrismo presente en el diseño, conducción y realización de estas actividades y las formas de comprender la participación juvenil.

Por último, en relación con las interacciones en las actividades virtuales observadas y de las cuales quedaron los registros de los videos de estos encuentros en Facebook, se puede decir que en muchos casos no se hace seguimiento a las, sugerencias, preguntas y comentarios que las y los jóvenes dejan en los chat de los videos o actividades las cuales en ocasiones no son respondidas por el INJUV incluso pasadas semanas y meses de su realización. Por lo que a partir de estas observaciones se puede acotar que no son muchos los espacios de participación activa de las y los jóvenes en estos encuentros. En este sentido se observa una mirada adultocéntrica de la juventud, donde las y los adultos proveen, guían, dirigen espacios y las y los jóvenes, aprenden de ellos/as, responden, complementan.

En Chile, la participación juvenil en lo político y desde las militancias o pertenencias a organizaciones no aparece como un tema directamente abordado. La *participación* aparece asociada al hecho de pertenecer y participar en alguna iniciativa de *voluntariado*, al que no se entiende como una actividad *militante*. Por otra parte hay una ausencia de visibilización a otras juventudes como son la indígenas, militantes, estudiantiles. La atención está focalizada en actividades a entrega de beneficios, cursos y talleres orientados a juventudes *emprendedoras* y juventudes que realizan *voluntariados*, así como acciones de carácter individual a jóvenes en acciones de salud mental o entrega de Tarjeta Joven<sup>14</sup> a los que cumplen los requisitos de edad.

Hasta aquí hemos visto cómo es elaborada la cuestión participativa en estos espacios. Sin embargo, éstos han tenido que adaptarse al contexto de pandemia, en el que los encuentros cara a cara no son posibles o se encuentran restringidos. Es por ello que cabe preguntarse ¿cómo se concibe la relativa virtualización de las políticas y actividades *participativas*? ¿Con qué mundos de sentido se asocia la *participación* online?

### 3.2. Virtualización y sentidos sobre la participación

Veamos primero las elaboraciones de áreas de juventud en Argentina. A raíz de la observación de las charlas y conversatorios impulsados por organismos nacionales, podemos decir que en algunos casos la virtualización aparece como un elemento que potencia la participación. Por ejemplo, al considerar que “permite llegar a rincones que con la presencialidad no podíamos llegar. En La Federación de Centros de Estudiantes ahora cuando hacemos actividades, gracias a un zoom, a un *live* de Instagram podemos llegar a estudiantes que en encuentros presenciales no podían estar porque tenían que viajar kilómetros.” (Estudiante, Argentina, 21-09-20). También en Chile los participantes mencionan que la virtualidad ha permitido que otros/as jóvenes puedan participar en

---

<sup>14</sup> El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), a través de su Tarjeta Joven, pone a disposición de todas las personas entre 15 y 29 años con 364 días de edad, una tarjeta gratuita (solo por ser joven) que busca mejorar las condiciones, otorgando descuentos y beneficios, a un conjunto de servicios y productos en diferentes áreas del mercado nacional y regional. Ver: <https://www.injuv.gob.cl/tarjeta-joven> . Durante la pandemia esta puede ser descargada digitalmente.

actividades que solo se concebían para Santiago de Chile o capitales regionales, por lo que al ser espacios abiertos, a los que se puede acceder mediante internet, le facilita a organizaciones y jóvenes de todos los lugares poder participar de espacios que antes les era imposible.

En Argentina, por otro lado, sumando a ello el análisis de los intercambios ocurridos en conversatorios y charlas en los municipios del Gran Buenos Aires, señalan algunos contrapuntos quienes forman parte de los equipos de las áreas de juventud y/o que son reconocidos en su perfil militante cuando se refieren a las características que tiene la participación virtual. Aquí identificamos manifestaciones de incomodidad y extrañeza con el formato online. La participación virtual es vivida como un *quiebre* con el pasado plagado de modalidades presenciales de *participación*. “Quisiéramos abrazarnos, estar juntos, marchando por la avenida”, comenta una de las jóvenes (Trabajadora Dirección de Derechos Humanos, Municipalidad de Merlo, 16-09-20). La virtualidad es pensada como una forma de reponer o suplir la presencialidad directa, como una estrategia de segundo orden a la que se vieron obligados por la pandemia y por las políticas de aislamiento y distanciamiento, pero no como primera opción. En principio, el mundo online serviría como estrategia de difusión de ideas, para “ponerse al día con los compañeros” (Funcionaria provincial de área de Juventud, 05-08-20), pero no de *participación* directa.

Lo virtual, así, es percibido como una falta, una incompletitud en comparación con la participación real que se hallaría en lo presencial. Mencionan las dificultades de la tecnología, los fallos de la conexión, y la extrañeza por no saber bien cómo manejarse en estos nuevos espacios. Manifiestan que es algo nuevo para ellos, no les resulta natural, y afirman no conocer del todo bien los códigos que requiere el participar virtualmente.

En el caso de los encuentros virtuales del INJUV en Chile, las y los jóvenes señalan sentirse cansados, agobiados del encierro, con ganas de interactuar nuevamente en los espacios presenciales, fundamentalmente aquellos que participan en organizaciones de voluntariado. De esta manera la virtualidad se concibe como un espacio que no les ha permitido perder el vínculo pero que carece de la cercanía que promueven los espacios presenciales.

En el relevamiento de Argentina, a ello se suman las quejas por el hecho de que no es un canal accesible a todos los que quieran participar, lo que limita la cantidad de personas a las que pueden llegar por medio de lo virtual. No sólo por la conectividad, sino también por el acceso a equipos (hardware) disponible. Por ejemplo, una de las jóvenes sostiene que “yo puedo acceder a este encuentro con wifi, (pero) hay chicos de escuelas rurales sin esa posibilidad” (ex delegada del Parlamento Juvenil del Mercosur, Argentina, 21-09-20). En tal sentido, lamentan que se haya suspendido el programa Conectar Igualdad<sup>15</sup>, y que hoy muchos jóvenes no cuenten con el acceso a estas tecnologías.

Incluso, hay menciones a que por el hecho de que las instituciones educativas también hayan pasado a la cursada virtual, hace que los jóvenes vean a este tipo de espacios virtuales lanzados desde las áreas estatales como espacios de *obligatoriedad*, por lo que luego hace difícil lograr la conexión en actividades *participativas* más allá del horario escolar. A partir de estas apreciaciones podemos ver también cómo la virtualización de la educación durante la pandemia es elaborada como una cuestión problemática. Una de las estudiantes sostiene, en ese sentido, que:

---

<sup>15</sup> Se trata de una política pública que estuvo vigente en Argentina a partir de 2010 por el cual el Estado nacional distribuyó computadoras portátiles a estudiantes del nivel primario y secundario. Este programa tiene como antecedente la experiencia del Plan Ceibal en Uruguay (2007).

*Se ha perdido la consideración de la escuela como un 'servicio esencial'. Mi pregunta es qué es lo esencial en este momento. Mi respuesta es claramente repensar una escuela, repensar una nueva escuela, con una nueva dinámica. La educación virtual fue una salida de emergencia, que iba a durar 15 días pero duró más de 5 meses, entonces esta modalidad de mandar a hacer, corregir, mandar a hacer, corregir, se volvió un ciclo repetitivo de acciones en la que nuevamente recaemos en los problemas que decía al principio, la pérdida de derechos, la visibilización de la desigualdad y quería invitar a todos los estudiantes y maestros a plantear nuevas soluciones porque esto no se va a terminar mañana. Y no sé si pinta seguir con esta dinámica medio robótica de construir la escuela. (Miembro de la Red Nacional de Centros de Estudiantes, Argentina, 21-09-20)*

### Dimensión 4: Temáticas y relación con políticas públicas

¿Qué temas se tocan en el ámbito de las políticas públicas vinculadas a la *participación*? En lo que respecta a Argentina, los temas que aparecen mencionados en posts de redes sociales y actividades son varios. Se asocian al lugar de la escuela, los derechos sexuales y reproductivos, diversidad de género, feminismo, ambientalismo, memoria y cuidado, en varios casos vinculadas a actividades de militancia en torno a leyes y políticas públicas. Vemos que varios de los temas estaban presentes en la agenda de políticas públicas con anterioridad a la pandemia, pero, sin embargo, la pandemia como cuestión también conllevó a que esos temas aparezcan rediscutidos de otras maneras.

El **ámbito escolar** es visto como uno de los ámbitos *participativos* por excelencia. Funcionarias y funcionarios celebran la existencia de la ley nacional en Argentina que garantiza como derecho la creación de Centros de Estudiantes (Ley n° 26.877) y de programas de promoción en el nivel municipal de los Centros de Estudiantes, que brindan asesorías para conformarlos. Por ejemplo, *participar* en la escuela es visto como una forma de adquirir valores colectivos como el *compañerismo* y la *solidaridad*. También, como un espacio de independencia de los adultos (directivos de las escuelas o padres) que, en ocasiones, no

conducen con que los y las jóvenes se involucren en política. Es más difuso en qué medida estos programas de promoción han podido adaptarse en el contexto de pandemia, ante la falta de encuentro presencial de los y las jóvenes en el ámbito escolar.

Asimismo, una cuestión que aparece particularmente en los encuentros impulsados por los organismos nacionales en Argentina son las desigualdades educativas. Por un lado, las intervenciones muestran las diferencias que existen en la interpretación de las escalas del estado nacional y subnacional en la gestión de programas y políticas públicas. Salta a la vista que la implementación de los programas nacionales reconoce marcadas diferencias en las diferentes provincias. Por ejemplo, una joven de la provincia



de Chaco sostiene que en su escuela no hubo vinculación alguna con programa socioeducativos, por ejemplo, el Parlamento Juvenil del Mercosur. Esta intervención permite pensar en la desigual implementación de las políticas públicas, en general, y en particular en las *participativas*. Desde ese lugar se visibiliza una situación de desigualdad educativa y se formula un reclamo por “la misma educación, nos la merecemos. Por ser del interior no tenemos menos derecho a aprender que las personas que viven en la ciudad”. (Ex participante del Parlamento Juvenil del Mercosur, Argentina, 21-09-20).

Otro de los temas fue la desigualdad social que atraviesa a los y las adolescentes y que en la pandemia se agudizó. Un ejemplo de ello es la falta de conectividad, como mencionamos en la sección anterior, que redundó en la dificultad de mantener el lazo con la escuela. Una joven vinculó esta cuestión con la desigualdad de género, fundamentalmente por el recargo de tareas de cuidado que tuvieron las adolescentes durante la pandemia, y la preocupación por el aumento de violencia de género durante el período de aislamiento. También otro de los jóvenes explicó la dificultad que tenían para aprender contenidos de manera virtual, lo problemático de realizar tareas en espacios domésticos superpoblados, con falta de dispositivos tecnológicos y conectividad. Expresó con convicción no creer estar aprendiendo a través de esa forma de aprendizaje y que resultaba central para ello la vinculación cara a cara con el o la docente.

Por parte de los funcionarios, uno de los temas que surgió como una preocupación es el retorno a las clases presenciales, fundamentalmente, de los y las jóvenes que asisten a la escuela media. La suspensión de las clases presenciales en Argentina, también puso de resalto, como plantearon algunos funcionarios, la necesidad de pensar a la escuela como un actor central en el sistema de promoción y protección de derechos en tanto una institución que protege los derechos de niños, niñas y adolescentes fundamentalmente frente a situaciones de vulneración de derechos.

En lo que respecta a las **temáticas de género**, funcionarios y militantes mencionan la existencia de la Ley “Micaela” en Argentina como un logro (ley n°27.499), en tanto esta ley establece la obligatoriedad de que todas las personas que cumplan funciones en el Estado se capaciten en cuestiones de género.

En particular, la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) (ley n° 26.150), aparece como una agenda previa al contexto de la pandemia pero también como una cuestión ineludible y urgente en el contexto de aislamiento, tanto en la educación formal como en las actividades que realizan los Centros de Estudiantes dentro y fuera de las escuelas. Hay un claro énfasis en su relevancia, es de común acuerdo que esta ley se trata de un pilar fundamental para trabajar sobre la violencia de género, sexualidad e identidades diversas y que también hay que *militarla* para romper las estructuras patriarcales, heteronormativas y adultocéntricas.

La Ley ESI también aparece como objeto de debate y de disputa de asociaciones sociales. En el caso relevado de Nueva Crianza en las provincias de Río Negro y Neuquén se organizó, a través de Facebook, Instagram y Youtube, una campaña denominada “Hacia una ESI NO BINARIA”, desde la cual se promueve una mirada abierta a la diversidad de formas de ser y de existir en el ámbito educativo y respecto, principalmente, a los contenidos de la ESI. En esta campaña se fueron produciendo placas y videos que fueron organizados a través de los ejes de la ley y que fueron difundidos a través de vivos y publicaciones en



# Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes

**Relevamiento de infancias y adolescencias trans en Río Negro y Neuquén**

**CONOCER PARA TRANSFORMAR**  
Si tu hijo es trans formá parte de este proceso.

A partir del 14/9 estaremos enviando un link para responder el formulario.

Para participar comunicate al:  
+54 299 412 3419  
observatorioddhh@neuquen.gov.ar

Logos de organizaciones: A.T.T.S., ALLEN, CONSEJO Juventud, CUTRAL CO, etc.

**+Diversidad +Inclusión +Ciudadanía**

Subsecretaría de Derechos Humanos, MINISTERIO DE CIUDADANÍA, NEUQUÉN PROVINCIA, JUNTOS PODEMOS MÁS

las redes sociales. A partir de esta campaña, la organización se vinculó con el Programa ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Esta asociación también se propone incidir en el ámbito de las políticas públicas a través del vínculo con el gobierno provincial de Neuquén produciendo información que sirva como insumo. Iniciaron un relevamiento de infancias y adolescencias trans junto con otras asociaciones, a través de una encuesta, con el objetivo de visibilizar la existencia y las realidades de estas infancias y adolescencias.

La **cuestión ambiental** también es elaborada por varios *militantes* que participan de los conversatorios como una causa por la cual

*participar* en el ámbito de las políticas públicas. En la coyuntura, la causa por la defensa del ambiente aparece en las exposiciones como una urgencia a atender. En particular, la pandemia de COVID-19 la observan como consecuencia de las acciones de destrucción ambiental. Una forma de defender el ambiente es *militando la aprobación de leyes y ordenanzas*, “dar la disputa al interior del Estado” en el nivel nacional y sub-nacional (Diputado Nacional, 22-09-20). Por ejemplo, se mencionan los proyectos de Ley de Educación Ambiental, de Ley de Humedales y la sancionada Ley “Yolanda” (n°27.592) de capacitación en cuestiones ambientales a personas que cumplen funciones públicas en Argentina. Aunque, desde el punto de vista de organizaciones socio-ambientales de jóvenes, también aparece la idea de organizarse a nivel comunitario para *resistir* el avance de proyectos contaminantes: no siempre es visto como suficiente la sanción de leyes, sin *participación* en el territorio.

**Mar 22 SEP | 19 h**

Charla Virtual  
LA GENERACIÓN QUE VIÑO A CAMBIARLO TODO  
**LXS JÓVENES Y EL ACTIVISMO AMBIENTAL**

Leonardo Grosso, Jerónimo Batista, Ana Julia Anelise y Flavia Yanucci.

Sumate por Zoom  
ID: 999 2519 6544 | Clave: **Juventudes**

San Martín ESTADO PRESENTE, San Martín en casa, #Seguí Cuidándote

**Juventudes en Movimiento**

Del 16 al 21 de septiembre

**CONVERSATORIO CON JÓVENES ESTUDIANTES Y DE ORGANISMOS DE DDHH**

**Juventudes presentes con memoria**  
La participación estudiantil ayer y hoy

Nicolás Tratta, Horacio Piedrapalma Corti, Macarena Sánchez, Emelice Moler, Leonardo Fossati

16 de septiembre | 14 hs.

YouTube /educacionar

Argentinia unida

Logo de juve, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Educación, Jefatura de Gabinete de Ministros

Asimismo, en Argentina aparece en la mirada de funcionarios y militantes como reivindicación la *memoria* de los y las *jóvenes compañeros* detenidos y desaparecidos en la dictadura militar (1976-1982). Este ejercicio se hace desde el lugar de reivindicar la actividad política *militante* de los y las desaparecidos y su compromiso *vital* con la transformación *colectiva* del orden social. Y, en tal sentido, conectar esa reivindicación con el lugar que ocupan las nuevas generaciones en la transformación contemporánea de la realidad, de “empujar la historia” hacia el *futuro*. La *memoria* es

entendida como un “legado histórico”. En relación con ello, se menciona la experiencia del programa de la Comisión Provincial por la Memoria (Provincia de Buenos Aires) “Jóvenes y Memoria” como espacio de formación y de “constitución como *joven*” (Funcionaria Comisión, 16-09-20). En particular, recuperan el caso del joven Facundo Astudillo Castro, desaparecido en abril de 2020 durante el período de mayores restricciones a la movilidad en la pandemia, quien fue un participante activo de este programa y que visibiliza aún más la necesidad de la causa por la *memoria activa*.

Además, en uno de los conversatorios promovidos por el INJUVE se menciona el programa de Educación y Memoria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que promueve la aproximación de las y los estudiantes al pasado reciente y a los derechos humanos. Sin embargo, a diferencia de la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), éste no aparece como un programa reconocido de igual manera por las y los presentes en el Zoom. El acento lo pone una de las invitadas, detenida-desaparecida en la Noche de los Lápices, que hace hincapié en la importancia de sostener su implementación en conjunto con la Ley de Centros de Estudiantes y el fomento de la participación estudiantil.

Otra cuestión problematizada en conversatorios y charlas es el **cuidado** de niños, niñas y adolescentes en dispositivos de cuidados alternativos (hogares convivenciales) en los que viven. En uno de ellos, los y las jóvenes plantearon la necesidad de la estipulación de estándares de calidad para esos establecimientos. Algunos de ellos refieren a cuestiones que con la cuarentena se agudizaron, tales como: la falta de espacios de privacidad y al aire libre, la sobrepoblación y por lo tanto, mayor riesgo de contagio; la falta de conectividad sumada a reglas institucionales que prohíben el uso de tecnología (teléfonos celulares, computadoras); y la violencia institucional. Un joven se refirió a la necesidad de la extensión en más localidades del país del Programa de Acompañamiento para el Egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE),<sup>16</sup> manifestando que es urgente que llegue a cada joven que egresa de un dispositivo, fundamentalmente durante la pandemia, período en el que el acceso a la vivienda se vio agravado debido a que muchos de ellos perdieron su trabajo y ello dificulta el proceso de egreso.

En lo que respecta a la agenda del INJUV Chile pueden identificarse algunas temáticas de interés durante este período en IG, en especial si vemos las 10 publicaciones con mayor nivel de interacción con la audiencia juvenil (like + comentarios) durante la pandemia. Según la plataforma Analisa.io, la mitad de estos contenidos están relacionados con temas de **salud mental**<sup>17</sup> y **convivencia** (violencia en el noviazgo, de género, temas de manejo de ansiedad por el COVID-19), seguido de los post relacionados con el **trabajo y el emprendimiento**, así como otros asociados a efemérides y fechas destacadas. Por otra parte, en relación con las publicaciones con más comentarios e interacciones de las y los jóvenes en Instagram se puede observar cómo predominan aquellas de utilidad pública donde se ofrecen resultados a convocatorias, extensiones de

---

<sup>16</sup> El PAE es un programa que coordina la SENAF en articulación con autoridades provinciales, y que brinda acompañamiento a jóvenes de 13 a 21 años de edad que integran el sistema de cuidados alternativos, ya sea un hogar convivencial o una familia cuidadora, dado que han sido separados de sus grupos domésticos por hallarlos víctima de una situación de violencia o “en riesgo”. Dicho acompañamiento se realiza a través de una persona referente para el o la joven y una asignación económica mensual, equivalente al 80% de un salario mínimo, vital y móvil, que se cobra una vez que este egresa del hogar convivencial o de la familia cuidadora. El PAE es una respuesta a uno de los grandes problemas que se presentaban en los y las jóvenes al momento de tener que egresar de las instituciones de cuidado. Ver: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/ninezyadolescencia/pae>

<sup>17</sup> En Chile el suicidio es un problema de salud pública y constituye la segunda causa de muerte en adolescentes entre 15 y 29 años. Ver: <https://ciencias.uautonoma.cl/noticias/suicidio/>

## Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes

plazos para postular a programas, y encuestas donde se ponen a disposición de las y los jóvenes la oferta de talleres que se ofrecerán durante el año (el año anterior se refiere que el 100% de los talleres dictados fueron elegidos por las y los jóvenes a través del mismo mecanismo). A su vez son bastante comentadas otras relacionadas con temas de trabajo, emprendimiento, cursos y talleres disponibles así como lo relacionado con el beneficio de Tarjeta Joven.

En particular hay actividades se orientan a jóvenes de forma individual al ofrecer acciones de **salud mental** (chat, consultas, disponibilidad de psicólogos/as durante rangos horarios del día, presentación de resultados de sondeos sobre salud mental en pandemia, etc). El organismo convoca a jóvenes mediante la frase “Hablemos de todo”. Esta acción es realizada de manera individualizada y no colectiva, ya que se propone canalizarla a través de un diálogo con un psicólogo que brinda *contención*. Como puede observarse en las imágenes, estas acciones de salud mental han cobrado una significación particular en el marco de la pandemia y las circunstancias de la cuarentena, a la que desde el INJUV se entiende como una situación problemática a la que se propone



canalizar con estas acciones de chat con una o un psicólogo/a.

También es significativo que durante este período no se tracen vínculos ni se realizan actividades convocando a juventudes militantes, estudiantiles, sindicales, ni pertenecientes a colectivos políticos de relevancia en los últimos años en el marco de ciclos de protesta juvenil en el país. En relación con ello, la institución solo se limitó a dar cuenta de esta temática ofreciendo orientaciones sobre el proceso de votación en contexto de pandemia, sin dedicar muchas más acciones, actividades o publicaciones relacionada con la temática.

## Conclusiones

Al comparar las acciones llevadas a cabo por uno y otro país, cabe explicitar en primer lugar que la participación lejos de conllevar sentidos precisos y universalizables, resulta un término polisémico y que para asir sus significados, es necesario insertarlos en

los contextos sociales, históricos y políticos en los que se desarrollan. Asimismo, en segundo lugar, es importante plantear que pese a sus fronteras borrosas, la *participación* de los niños, niñas y jóvenes subsistió durante la pandemia como una preocupación de los agentes estatales y de las organizaciones sociales e incluso se amplió con la organización de actividades, espacios y formatos virtuales diversos. Los niños, niñas y jóvenes fueron interpelados en base a la idea de *participación* como actores sociales con capacidades y con aportes válidos para hacer, y también como sujetos *activos*, con figuras como las de *voluntario* o *militante*, frente los desafíos que apareja la pandemia. Ello remite a sujetos que contribuyen y co-producen la realidad en la que viven. Esta valorización de la capacidad de acción de estos sectores de la población los resitúa como interlocutores válidos para diseñar e implementar políticas públicas y, por lo tanto, la convocatoria a participar de la vida social y política e incluso de la gestión estatal.

Sin embargo, la *participación* en el marco de la pandemia sufrió algunas transformaciones, como pudimos observar. En lo que respecta a los formatos, con la difusión de espacios virtuales como los conversatorios y los webinars, y la continuidad de algunas de las actividades previas pero de forma modificada por la mediatización virtual. Asimismo, algunas temáticas de políticas públicas parecen haber cobrado una significación particular en la coyuntura, aunque no se trate de temas completamente nuevos, por ejemplo, con la cuestión de la salud mental.

A partir de este relevamiento realizado también podemos llamar la atención acerca de una imagen recurrente: la proximidad y la comodidad de las infancias y juventudes con las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales. Se constató que tal imagen extendida no tiene en cuenta, por ejemplo, problemáticas de desigualdad social que se mencionan en las actividades que relevamos en este informe, que incluyen las desigualdades que se encuentran en la población infantil y juvenil en torno al acceso a la conectividad y a los soportes digitales para acceder a la virtualidad. Por lo tanto, la virtualización de las acciones vinculadas a la política no siempre podría significar un mayor acceso a la participación o una ampliación de la misma.

Asimismo, el acceso a la conectividad y a los soportes necesarios para comunicarse virtualmente también resultaron en un obstáculo, un problema que los jóvenes identificaron en torno al mantenimiento de la escolaridad a distancia. Este tema resultó ser una cuestión central no sólo para los y las jóvenes, sino también para lxs adultos de las gestiones estatales y de las organizaciones sociales. Esto recoloca al dispositivo escolar con una renovada centralidad, tanto por los aprendizajes y las relaciones sociales que supone, su rol en el sistema de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes; y en la participación de las infancias y juventudes en el diseño del dispositivo escolar o en la necesidad de contar con sus perspectivas en torno de él en los tiempos de postpandemia. Esto significa contar con las infancias y juventudes para repensar el dispositivo escolar a la luz de los emergentes que deja la pandemia por el COVID- 19.

La participación social y política también fue asociada al *protagonismo* infantil y juvenil. Esta perspectiva supone una perspectiva que no restringe el mundo de la política ni de las acciones estatales a los y las adultos/as, sino que las infancias y las juventudes son convocadas para incidir en ellas, *participando* en colaboración con o incluso al interior de agencias estatales. Y, en este sentido, se alienta a que este sector de la población se inmiscuya en campos que bajo una perspectiva adultocéntrica resultan vedados. Así, la participación política de las infancias y de las juventudes hoy es estimulada y promovida por actores estatales y extra estatales. A su vez, la participación de los niños, niñas y adolescentes fue conceptualizada por funcionarios estatales y

miembros de organizaciones sociales como la *toma de la palabra* y la *escucha* de sus opiniones, en particular enfatizando en que ésta debe darse sin mediaciones de otros adultos, evidenciando críticas al paradigma *adultocentrista*. Estos discursos que cuestionan el adultocentrismo hace ya tiempo que forman parte de la agenda de estudios sobre infancias y juventudes y, como vemos, poseen incidencia también en la agenda de políticas públicas y el trabajo con infancias y juventudes desde y en agencias estatales.

Sin embargo, estos discursos aparecen al mismo tiempo en un contexto en el que la virtualización de las actividades *participativas* parece haber profundizado las dificultades para su ejercicio. Con frecuencia la toma de la palabra a través de la intervención y mediación de los adultos también es leída como *participación* de las infancias y juventudes, por las complejidades que observan en el ejercicio de la *participación* y la búsqueda de *proteger* las identidades y derechos de niñas y jóvenes, más aún en el marco de la exposición que dan los formatos virtuales. En efecto, de la sistematización y análisis del material surgen actividades en las que la participación fue encabezada por adultos, sin toma de la palabra de los niños, adolescentes y jóvenes en todos los casos, o bien su *participación* fue pautada y reducida a un número pequeño de acciones directas.

## Fuentes

Conversatorios y charlas:

- Asociación “Lazos Azules”, Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, Municipalidad de Neuquén (Argentina), Charlas en Vivo “Actividad Física y Autismo”. Fecha: 26-05-2020. Transmisión vía Instagram.
- Asociación “Lazos Azules”, Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, Municipalidad de Neuquén (Argentina). “Elijo activarme. Actividad física y autismo”. Fecha: 11/08/2020. Transmisión vía Instagram.
- Asociación “Lazos Azules” y Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, Municipalidad de Neuquén (Argentina). Conversatorio Actividad física y accesibilidad en la región. Fecha: 15-08-2020. Transmisión vía Facebook.
- Asociación “Lazos Azules” y Secretaría de Ciudadanía, Municipalidad de Neuquén (Argentina): Conversatorio “Cuidar al cuidador y a la cuidadora”.. Fecha: 18/09/2020. Transmisión vía Facebook.
- Asociación “Nueva Crianza” (Argentina): Vivo de relevamiento personas y equipos de salud. Fecha: 04-07-2021. Transmisión vía Facebook.
- Asociación “Nueva Crianza”, Casa de Formación Kirchnerista junto a referentes de organizaciones de familias y personas trans de Neuquén y Río Negro (Argentina): Charla Ley cupo laboral trans en la Ciudad de Neuquén. Fecha: 08/08/2020. Transmisión vía Zoom.
- Asociación “Nueva Crianza”, Departamento de Género, violencia y diversidad - Secretaria de Desarrollo Humano - Municipalidad de Allen (Río Negro) (Argentina). “Libres y Felices. Conversatorio sobre infancias trans en el marco del mes de las infancias”. Fecha: 13/08/2020. Transmisión vía Google Meet.
- Asociación “Nueva Crianza” y Coordinadora de Niñez y Juventud, Secretaría de Desarrollo social, Municipalidad de Cinco Saltos (Río Negro) (Argentina). Conversatorio virtual "Por infancias plenas, libres y felices". Fecha: 18/07/2020.
- Asociación “Nueva Crianza” y Secretaría de Ciudadanía, Municipalidad de Neuquén (Argentina): Conversatorio de las infancias. Fecha: 27/08/2020.
- Doncel, Red Escuelas de Arte – ACEJ, Fundación Ses (Argentina), “Conversatorio #DesafíosPostPandemia: Adolescentes, Jóvenes y Desigualdades ¿qué políticas públicas queremos?”. Fecha: 30/07/20. Zoom y Facebook Live.
- Doncel, Red Escuelas de Arte – ACEJ, Fundación Ses (Argentina), “Conversatorio #DesafíosPostPandemia Adolescentes, Jóvenes y Desigualdades ¿qué políticas públicas queremos?”. Fecha: 25/06/20. Zoom y Facebook Live.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), Webinar "Voluntariado Responsable en tiempos de Pandemia". Fecha: 10/06/20, Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), 22 de junio de 2020, “La Era del Hielo. Sobre el patrimonio e historia de la región”. Fecha: 22/06/20. Transmisión vía Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), “Seminario Voluntariado en Red”. Fecha: 29/06/20. Transmisión vía Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y Corporación Nacional Forestal (CONAF) (Chile), “Voluntariado Vive Tus Parques: Conservación y Experiencias Colaborativas”. Fecha: 31/07/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.

- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), Sondeo "Salud Mental de los jóvenes en pandemia". Fecha: 12/08/20, Transmisión vía Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Corporación Nacional Forestal (CONAF) y ONG Nativos (Chile), "II Seminario Interactivo Vive Tus Parques. Estrategias de conservación". Fecha: 27/08/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), TECHO Chile, Futbolmás y Go Ing (Chile), "Relatorías de Voluntariado: día 1. Herramientas y experiencias para redefinir la intervención. ¿Cómo adaptar nuestras iniciativas en pandemia?". Fecha: 08/09/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), Mesa Ciudadana de Patrimonio, Turismo y Cultura de #Lota, "#VoluntariadoPatrimonial, y Ricardo Ruiz, voluntario patrimonial del Biobío". Fecha: 09/09/20. Transmisión vía Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), "Relatorías de voluntariado: día 2. Voluntariado y desconfinamiento: qué considerar al elaborar protocolos y recomendaciones de prevención". Fecha: 10/09/20. Transmisión vía Zoom y Facebook Live.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y Fundación Caserta (Chile), "Relatoría Un Voluntariado que Transforme". Fecha: 24/09/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), "Presentación de resultados de Gobernanza para Juventud, Confianza y Justicia Intergeneracional. Presentación de resultados Informe global OCDE". Fecha: 13/11/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Voluntarios ONU, Red de Voluntarios Chile, IAVE (Chile), "Semana del Voluntariado". Charla Inaugural: Desafíos del Voluntariado en Chile". Fecha: 01/12/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), Voluntarios ONU, Red de Voluntarios Chile (Chile), "V Encuentro Nacional de Voluntariado". Fecha: 04/12/20. Transmisión vía Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile) y Panel de Expertos en temas de Juventud, "Seminario tesis ganadoras del concurso Piensa la Juventud 2020". Fecha: 17/12/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), INHub, "Capacitación postulación Mi Emprendimiento INHub". Fecha: 07/04/21. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) (Chile), "Patrimonio y entornos digitales: relatos y estrategias". Fecha: 30/04/21. Transmisión vía Facebook.
- Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) y Ministerio Nacional de Educación (Argentina), "Juventudes presentes con memoria. La participación estudiantil ayer y hoy". Fecha: 16/09/20. Transmisión vía Zoom y YouTube.
- Instituto Nacional de Juventudes (INJUVE) (Argentina), "Rompiendo estructuras". Fecha: 17/09/20. Transmisión vía Zoom, Facebook y YouTube.
- Ministerio Nacional de Educación (Argentina), "La secundaria que queremos". Fecha: 21/09/20. Transmisión vía Zoom y YouTube.

- Municipalidad de San Martín, Dirección de Política Juvenil (Provincia de Buenos Aires) (Argentina), “Juventudes Protagonistas”. Charlas ATR “A Toda Red”. Fecha: 05/08/20. Transmisión vía Instagram.
- Municipalidad de San Martín, Dirección de Política Juvenil (Provincia de Buenos Aires) (Argentina). “Juventudes al Concejo”. Charlas ATR “A Toda Red”. Fecha: 12/08/20. Transmisión vía Instagram.
- Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Juventudes (Provincia de Buenos Aires) (Argentina). “No Fue Solo el Boleto”. Fecha: 16/09/20. Transmisión vía Zoom y YouTube.
- Municipalidad de San Martín, (Provincia de Buenos Aires) (Argentina), Semana de la Juventud, “La Generación que Vino a Cambiarlo Todo: Lxs Jóvenes y el Activismo Ambiental”. Fecha: 22/09/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Municipalidad de San Martín (Provincia de Buenos Aires) (Argentina), Semana de la Juventud, “Juventudes en Primer Plano. Participación, Protagonismo y Militancia”. Fecha: 23/09/20. Transmisión vía Zoom y Facebook Live.
- Municipalidad de La Matanza, Secretaría de Juventud y Municipalidad de Merlo, Subsecretaría de Juventudes (Provincia de Buenos Aires) (Argentina), “Conversatorio Jóvenes y Participación”. Fecha: 29/09/20. Transmisión vía Zoom y YouTube.
- Municipalidad de Avellaneda, Subsecretaría de Juventud y Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Provincia de Buenos Aires) (Argentina), “Centros de Estudiantes y sus Propuestas para la Ciudad”. Fecha: 23/11/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Observatorio de la Juventud de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (Argentina), “Conversatorio Federal de Jóvenes Líderes”. Fecha: 16/09/20. Transmisión vía Zoom.
- Programa de Juventud de FLACSO y Fundación Friedrich Ebert Stiftung Argentina (Argentina), “Políticas Públicas para la Juventud”, Ciclo de Conversatorios “Vamos les Pibis. Charla-debate con jóvenes. Las juventudes en contexto de pandemia”. Fecha: 06/11/20. Transmisión vía Zoom y YouTube
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) (Argentina), Conversatorio “#ConversatoriosFederales: “La promoción de derechos y la prevención en grupos vulnerables”. Fecha: 19/10/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) (Argentina), Conversatorio “#ConversatoriosFederales: “La voz y la participación social y política de niños, niñas y adolescentes”. Fecha: 29/10/20. Transmisión vía Zoom y Facebook.
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) (Argentina), “Presentación del Consejo Consultivo de Adolescentes”. Fecha: 08/04/21. Transmisión vía YouTube.

### Imágenes:

- Juventudes y Militancia - Facebook Dirección de Políticas Juveniles, Municipalidad de San Martín, Argentina
- Conversatorio Virtual Adolescentes Jóvenes y Desigualdades SENAF - Facebook Asociación Civil Doncel, Argentina
- Juventudes en Movimiento - Facebook Instituto Nacional de Juventudes, Argentina

## Observatorio en Infancias y Juventudes

Observatorio Latinoamericano y Caribeño en Primera infancia, Infancias y Juventudes

- Conversatorio de las infancias - Página Web Gobierno de la Provincia de Neuquén, Argentina
- Elijo activarme: charlas virtuales - Facebook Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, Municipalidad de Neuquén, Argentina
- Comunidad TikTok - Facebook Dirección de Juventud, Municipalidad de Escobar, Argentina
- Sumate! Voluntariado - Facebook Secretaría de Juventudes, Municipalidad de La Matanza, Argentina
- Jóvenes y Patrimonio Inmaterial- Facebook Instituto Nacional de la Juventud, Chile
- Voluntariado en Tiempos de Pandemia - Facebook Instituto Nacional de la Juventud, Chile
- INJUV Proyecto de Ley - Facebook Instituto Nacional de la Juventud, Chile
- Me Da Miedo... - Facebook Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Argentina
- Yo Soy - Facebook Cine Teatro Español de Neuquén, Argentina
- Los Lápices Siguen Escribiendo - Facebook Secretaría de Juventudes, Municipalidad de La Matanza
- Nueva Crianza HaciaUnaEsiNoBinaria - Facebook Asociación Civil Nueva Crianza
- Relevamiento de infancias y adolescencias trans en Neuquén - Facebook Subsecretaría de Derechos Humanos, Gobierno de la Provincia de Neuquén, Argentina
- Lxs Jóvenes y el Activismo Ambiental - Facebook Municipalidad de San Martín, Argentina
- Juventudes Presentes con Memoria - Facebook Instituto Nacional de Juventudes, Argentina
- Hablemos de todo ¿Por qué la cuarentena nos da ansiedad? - Facebook Instituto Nacional de la Juventud, Chile
- Hablemos de todo. Desahógate, te ayudamos - Facebook Instituto Nacional de la Juventud, Chile

## Sobre las y los autores

**Ciordia, Carolina.** Doctora de la Universidad de Buenos Aires (con mención en Antropología), Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Correo electrónico: [carolinaciordia@yahoo.com.ar](mailto:carolinaciordia@yahoo.com.ar)

**Arpini, Emilia.** Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magister en Ciencia Política (UNSAM) y miembro del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes del Instituto de Investigaciones Gino Germani (GEPOJU-II.GG.-UBA). Correo electrónico: [emilia.arpini@gmail.com](mailto:emilia.arpini@gmail.com)

**Roizen, Gabriela.** Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA), Becaria doctoral PUE CONICET con sede en el CIS-IDES, y miembro del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes del Instituto de Investigaciones Gino Germani (GEPOJU-II.GG.-UBA). Correo electrónico: [churoizen@gmail.com](mailto:churoizen@gmail.com)

**Vázquez, Melina.** Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y Posdoctora en investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO, U.Manizales/CINDE, FLACSO, UNLP, UNLa, PUC-SP, CIPs). Profesora de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de investigaciones Gino Germani (UBA) y coordinadora del Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPOJU-II.GG.-UBA). Correo electrónico: [mvazquez@sociales.uba.ar](mailto:mvazquez@sociales.uba.ar)

**Parra, Marcela Alejandra.** Doctora en Psicología Social (UAB), Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO México), Docente regular, Investigadora y Extensionista de la UNComahue, y Postdoctoranda del Programa de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO, U.Manizales/CINDE, FLACSO, UNLP, UNLa, PUC-SP, CIPs). Correo electrónico: [marcelaalejandraparra@gmail.com](mailto:marcelaalejandraparra@gmail.com)

**Palenzuela Fundora, Yadira.** Doctora en Psicología, Universidad de Chile. Integrante del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile. Correo electrónico: [ypalenzuela@ug.uchile.cl](mailto:ypalenzuela@ug.uchile.cl)